

COMPAÑÍA RETAILCONSTRU S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA RETAILCONSTRU S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 27 de Noviembre del 2012, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta al control de la Superintendencia de Compañías está obligada... La compañía tiene como actividad principal las construcciones civiles y metalmecánica; proyectos civiles, como vías de comunicación, puertos marítimos y aeropuertos, etc cual se encuentra ubicada en el Cantón Guayaquil Cda Bellavista Mz 21 V 41, su RUC 0992806974001 y expediente N° 168720 La compañía cuenta con un Capital Suscrito de 800.00 y un Capital Autorizado de 1600.00 con un valor por Acción de 1.00 Cada una.

2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1 Base de Preparación

Los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA RETAILCONSTRU S.A.**, se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y oficializadas a través de resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del 2012, han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificado por la revaluación como costo atribuido de Propiedad, planta y equipo.

2.2 Unidad Monetaria

Los Estados Financieros se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria actual de la República del Ecuador.

2.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista y la cuenta corriente en Bancos e inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos.

2.4 a). Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero y a un pasivo financiero o a instrumentos de patrimonio de otra compañía. En el caso de la compañía los instrumentos de deuda corresponden a instrumentos primarios como son los documentos y cuentas por cobrar, los documentos y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros se clasifican como de pasivo o de capital de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gasto o como ingresos en el estado de resultado integral. Los pagos a los tenedores de instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto.

Si el plazo se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Un activo financiero o pasivo financiero en su medición inicial se lo medirá al valor justo que incluye los costos de transacción posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y otras cuentas por cobrar originadas, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

2.4 b). Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas en su medición inicial a su valor razonable menos una estimación para cuentas de cobro dudoso con cargo a resultados del período de acuerdo a la antigüedad de los saldos.

La cartera con clientes tiene una rotación de 90 días, las provisiones se calculan tomando como base la cartera vencida.

En cuanto a los otros tipos de cuentas por cobrar deben efectuarse las revelaciones respectivas.

2.5 Propiedades, planta y equipo

Son registradas inicialmente y posteriormente dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente depreciación acumulada calculada en función de la vida útil, y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para

que pueda operar de forma prevista por la Gerencia General y una estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la rehabilitación del lugar o sobre el que se asienta.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

Para aquellos activos que requieren reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Estos costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconoce como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la empresa y pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituto se da de baja contablemente.

2.5.1 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, si es que ha habido algún indicio de que se ha producido un cambio significativo, siendo el efecto de cualquier cambio en forma prospectiva.

La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo a menos que se encuentre totalmente depreciado o utilice el método de depreciación en función de uso.

Las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son:

Ítem	Vida Útil (en años)
Maquinarias	10 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Equipos de Computación	3 Años
Vehículos	5 Años

2.5.2 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja de la baja en cuentas de la partida propiedades, planta y equipo, será la diferencia entre el producto neto de la disposición del activo, si lo hubiere, y el importe en libros del activo.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y se compara el importe recuperable con su valor en libros. Cuando el importe en libros es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.7 Obligaciones Bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurrida. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.9.1 Impuesto corriente

El impuesto a la Renta corriente es la cantidad a pagar que se reconoce de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la compañía.

2.9.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando tarifas impositivas vigentes aprobadas y que se espera aplicar cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

2.9.3 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

2.9.4 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos sean aprobados por la Junta de Accionistas.

2.9.5 Contingencias

Los pasivos contingencias no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

2.10 Reconocimiento de Ingreso de Actividades Ordinarias

Los ingresos de Actividades Ordinarias se reconocen cuando la compañía ha entregado el bien, de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el monto pueda ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos por ese tipo de ingreso. Se considera que al monto de los ingresos no pueda ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con el servicio o venta hayan sido resueltas. La compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

2.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

2.12 Recurso Humanos.

La contratación del personal, inicia con una prueba técnica para medir la habilidad en el perfil que se requiere para el cargo. Posterior, se formaliza con él envío del contrato a la Insectoría del Trabajo y la afiliación al IESS.

Al momento de su ingreso, la gerencia da a conocer al empleado de las reglas de conducta. Y en el área donde entra a laborar, una preparación para el cargo.

La jornada de labores inicia a las 09h00 hasta las 18h00 con la hora prevista para el lunch que lo entrega y asume la compañía; es decir no hay descuento al empleado. Hay un anticipo del 40% del sueldo que se paga el quince del mes, y la liquidación de la nómina completa en fin de mes. Los

pagos con cheques emitidos a cada uno de los empleados. No se reconoce horas extras. En situaciones excepcionales principalmente con el departamento de contabilidad, se les provee de la alimentación y movilización.

Los préstamos que otorga la compañía son autorizados por la gerencia y presidencia. No se harán nuevos préstamos, si el anterior no ha sido liquidado al menos en el 50%.

Hay un gasto por festejos que se le hace a empleado por su cumpleaños. Para este motivo se destinan \$56.00 de los fondos de la compañía.

El gerente de la compañía cobra un sueldo vía facturación de honorarios emitida al final del mes; sobre el cual puede solicitar anticipos semanales. Adicionalmente la compañía le reconoce los gastos de gasolina y de gestión.

Los sueldos que aplica la gerencia se rigen con los cambios que anualmente dictamina el Ministerio de lo Laboral y actualmente el IESS, de acuerdo a la función del trabajador. Mas para aquellos que están en las jefaturas, el sueldo lo señala la gerencia.

En cuanto a los beneficios sociales, se pagan conforme al Código de Trabajo. En las siguientes

Fechas:

Décimo Tercer sueldo, en el mes de diciembre, máximo el día 15

Décimo Cuarto Sueldo, en el mes de marzo, máximo el día 15

Vacaciones, en el mes que cumple el año de labores

Utilidades, en el mes de abril, máximo quince días posteriores a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta anual de la compañía.

De la jubilación patronal, la gerencia está consciente que a la finalización de los 25 años de labores, el empleado gozara de esta remuneración, cuya cuantía será determinada por una empresa actuaria. Para esto, a partir del año 2011, con los informes técnicos del actuario, los informes contables de la compañía presentaran en sus pasivos la provisión de este importante rubro.

En lo que a uniformes se refiere, la compañía a comienzos de cada año hace un gasto para el personal femenino y personal de servicios, esto por la gestión de la presidenta de la compañía con la colaboración del departamento de contabilidad, que hace la búsqueda de cotizaciones de material y la modista. Se descuenta el 50% al empleado por este concepto.

La gerencia exige al personal femenino que comunique oportunamente el momento de su embarazo, para que la compañía tenga conocimiento de las responsabilidades como patrono ante este evento.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF para las PYME, requiere que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro comprende:

SALDO AL 31 DICIEMBRE 2012

Efectivo en Caja Chica – Fondo de Obras	<u>\$,200.00</u>
---	------------------

Este dinero se encuentra en Efectivo en las Oficinas de la Compañía ya que la Cuenta del Banco está en Trámite

8.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

El capital de la compañía está representado por acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00. El total de accionistas son de 800.00, y un Capital Autorizado de 1600.00 los cuales son inversionistas nacionales.

El movimiento de las acciones de capital se resume como sigue:

N° Cedula	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	%
0910237783	Hugo Giovanni Hernandez Sánchez	Ecuatoriano	50%
0912501988	Bertha Matilde Maticurima Piloso	Ecuatoriano	50%

Solo ha sido pagado el Valor de 200.00 del Capital Total como se refleja en el Balance.

NOTA 13.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2012...

La Junta General de Accionistas de **LA COMPAÑIA DE TAXIS TAXIBUCAY S.A.**, celebrada el 15 de Marzo del 2013, resolvió aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, según lo que dispone la Ley de Compañías.



Nixon Hernandez Maticurema
Representante Legal
CI: 1801395961



Ing. Com. Nixon Hernandez M.
CONTADOR
RUC: 092248608001